Lugar	Centro Cuidado Transitorio Cundinamarca
Fecha	26/08/2025 1:00 – 2:00 p.m.
Tema	Ruta de recolección interna de residuos sólidos
Desarrollo	**Objetivo:** Brindar a los colaboradores auxiliares de servicios generales las orientaciones necesarias para ejecutar de manera adecuada el procedimiento de lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable, garantizando así la inocuidad del recurso hídrico y fortaleciendo las prácticas de saneamiento básico dentro del Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca. **Introducción a la actividad** El adecuado lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable es una actividad esencial para garantizar la salud y el bienestar de las personas mayores atendidas en el Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca. Esta labor contribuye al control ambiental, a la prevención de enfermedades de origen hídrico y al cumplimiento de las normas de saneamiento básico. Por ello, es fundamental que los auxiliares de servicios generales conozcan y apliquen de manera correcta el procedimiento establecido, utilizando los elementos de protección personal y siguiendo paso a paso las indicaciones técnicas que aseguran un suministro de agua limpio y seguro. **Desarrollo del tema** El lavado y desinfección de los tanques de almacenamiento de agua potable constituye una actividad prioritaria dentro de las acciones de saneamiento básico, ya que asegura que el recurso hídrico cumpla con las condiciones de calidad necesarias para el consumo humano. Esta labor periódica evita la acumulación de sedimentos, la proliferación de microorganismos y la contaminación que podría poner en riesgo la salud de la población atendida. Para realizar la actividad de manera segura, es indispensable contar con los elementos de protección personal (EPP), entre ellos guantes, gafas, casco, botas de caucho, overol impermeable y tapabocas o careta. Estos equipos reducen el riesgo de accidentes y protegen al trabajador frente a sustancias químicas y agentes contaminantes durante el proceso de limpieza. El procedimiento contempla una secuencia de pasos prácticos: primero, disponer de los equipos e insumos necesarios; luego, cerrar el ingreso de agua y vaciar el tanque; posteriormente, retirar los sedimentos acumulados en el fondo con herramientas adecuadas como escobas, baldes o barre lodos. Una vez limpio, se aplica una solución clorada al 2% sobre las paredes y superficies internas, dejándola actuar durante al menos cuatro horas para garantizar la desinfección. Tras este tiempo, es necesario enjuagar el tanque con agua limpia, retirar los residuos y permitir nuevamente el ingreso de agua potable. Una muestra debe enviarse a

	laboratorio para confirmar la calidad del recurso antes de habilitarlo para el consumo. De esta manera, se asegura que el agua distribuida cumpla con las condiciones organolépticas, físicas, químicas y microbiológicas establecidas en la normativa. La frecuencia del lavado y desinfección está definida en un periodo de seis meses, aunque puede realizarse con mayor regularidad si se identifican riesgos de contaminación. La tarea puede ejecutarse con personal propio capacitado o con el apoyo de una empresa contratista especializada, siempre y cuando se verifique el cumplimiento de los requisitos técnicos y de seguridad. Finalmente, es importante resaltar que durante la ejecución de estas actividades debe garantizarse el abastecimiento de agua a la comunidad. Para ello, la administración debe prever un plan de manejo ambiental que mitigue los impactos derivados de la suspensión temporal del servicio. De esta forma, se asegura la continuidad en la atención y el cuidado de las personas mayores, al tiempo que se mantiene un estándar alto en las prácticas de higiene y saneamiento institucional. **Materiales a utilizar** 1. Recursos Humanos • Facilitador principal: Nutricionista o profesional de la salud con conocimientos en plan de saneamiento básico. **Anexos** • Listado de asistencia • Registro Fotográfico • Pretest y postest realizados

	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
Asistentes	David Esteban Perdomo 	Nutricionista	*Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca*
	Yeiny Victoria Martinez 	Coordinadora	*Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca*

	Actividad	Responsable	Fecha límite
Compromisos	No se generaron compromisos	No aplica	No aplica
Próxima reunión	Se propone una nueva reunión para el mes de septiembre.		
Elaboró	David Esteban Perdomo Sossa		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Capacitación PSB: Almacenamiento Agua. 2. Lugar o Localidad o Sede: CC7 Candelaria 3. Fecha y hora: 26/08/2025 1:00 - 2:00 pm

4. Nombre responsable: David Esteban Perdomo Sossa 5. Dependencia responsable: Ambiental y Salubridad

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	YUCI ROJAS.	CC	1.013583412	CC Candelaria	S.B.	Contratista	— // —	3138801000	
2	Katherine Caballero R	CC	52936999	CC Candelaria	S.G	Contratista	— o —	3152071140	Katherine.
3	Beatriz Leguizamón O	CC	1013618967	CC Candelaria	SG	Contratista	— o —	3125016340	AB
4	Brianna Jaramillo	CC	26153684	CC Candelaria	S C	contratista	— O —	3122437080	Brianna
5	Nhayda Lorena Pacheco.	CC	1110117385	CC Candelaria	S G.	contratista	— o —	3175734496	
6	Cesar Leonardo Ramirez P.	CC	80177329	CC Candelaria	S.G	contratista	— o —	3013138165	
7	David Esteban Perdomo	CC	1144173293	CC Candelaria	Profesional	contratista	—	3157627649	
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Fundación Construyendo Futuro Ong

Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca

Lugar: Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca
Convenio: 8076 de 2025
Componente: Nutrición y salubridad
Profesional: David Esteban Perdomo Sossa

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDAD PLAN DE SANEAMIENTO: RUTA SANITARIA





Fundación Construyendo Futuro Ong
Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca

Nombre: Briand Jaramillo

Cargo: Secretarios

Conteste Falso (F) o Verdadero (V) según corresponda

1. El objetivo de la reunión es conocer el adecuado almacenamiento del agua utilizada en la operación de alimentos.

Respuesta: V

2. l almacenamiento adecuado del agua evita riesgos de contaminación en las etapas de preparación de alimentos.

Respuesta: V

3. Los tanques de agua potable deben permanecer destapados para garantizar la ventilación.

Respuesta: V

4. La limpieza y desinfección periódica de los tanques de agua es una medida esencial para mantener la inocuidad del agua.

Respuesta: V

Fundación Construyendo Futuro Ong
Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca

Nombre: Briand Jaramillo

Cargo: SG

Conteste Falso (F) o Verdadero (V) según corresponda

1. La programación de higienización cada seis meses es una medida preventiva para asegurar el agua potable.

Respuesta: V

2. El almacenamiento de agua potable no requiere seguimiento ni verificación documentada.

Respuesta: F

3. Garantizar agua limpia y segura en el tanque contribuye directamente a la protección de la salud de las personas.

Respuesta: V

4. La programación de higienización cada seis meses es una medida preventiva para asegurar el agua potable.

Respuesta: V

Fundación Construyendo Futuro Ong
Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca

Nombre: Katherine Caballero Rodriguez

Cargo: S. G.

Conteste Falso (F) o Verdadero (V) según corresponda

1. El objetivo de la reunión es conocer el adecuado almacenamiento del agua utilizada en la operación de alimentos. V

Respuesta:

2. l almacenamiento adecuado del agua evita riesgos de contaminación en las etapas de preparación de alimentos. V

Respuesta:

3. Los tanques de agua potable deben permanecer destapados para garantizar la ventilación.

Respuesta: F

4. La limpieza y desinfección periódica de los tanques de agua es una medida esencial para mantener la inocuidad del agua.

Respuesta: V

Fundación Construyendo Futuro Ong
Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca

Nombre: Katherine Caballero Rodriguez.

Cargo: S. G.

Conteste Falso (F) o Verdadero (V) según corresponda

1. La programación de higienización cada seis meses es una medida preventiva para asegurar el agua potable.

Respuesta: V

2. El almacenamiento de agua potable no requiere seguimiento ni verificación documentada.

Respuesta: F

3. Garantizar agua limpia y segura en el tanque contribuye directamente a la protección de la salud de las personas. V

Respuesta:

4. La programación de higienización cada seis meses es una medida preventiva para asegurar el agua potable.

Respuesta: Preventiva.

Fundación Construyendo Futuro Ong
Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca

Nombre: Yuli Ruiz.

Cargo: S.S.

Conteste Falso (F) o Verdadero (V) según corresponda

1. El objetivo de la reunión es conocer el adecuado almacenamiento del agua utilizada en la operación de alimentos.

Respuesta: V

2. l almacenamiento adecuado del agua evita riesgos de contaminación en las etapas de preparación de alimentos.

Respuesta: V

3. Los tanques de agua potable deben permanecer destapados para garantizar la ventilación.

Respuesta: F

4. La limpieza y desinfección periódica de los tanques de agua es una medida esencial para mantener la inocuidad del agua.

Respuesta: V

Fundación Construyendo Futuro Ong
Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca

Nombre: Yuli Ruiz.

Cargo: S.S.

Conteste Falso (F) o Verdadero (V) según corresponda

1. La programación de higienización cada seis meses es una medida preventiva para asegurar el agua potable.

Respuesta: V

2. El almacenamiento de agua potable no requiere seguimiento ni verificación documentada.

Respuesta: F.

3. Garantizar agua limpia y segura en el tanque contribuye directamente a la protección de la salud de las personas. V

Respuesta:

4. La programación de higienización cada seis meses es una medida preventiva para asegurar el agua potable.

Respuesta: V

Fundación Construyendo Futuro Ong
Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca

Nombre: Nhorida Lorena Paez O.
Cargo: Auxiliar Servicios Generales

Conteste Falso (F) o Verdadero (V) según corresponda

1. El objetivo de la reunión es conocer el adecuado almacenamiento del agua utilizada en la operación de alimentos.

Respuesta: V

2. l almacenamiento adecuado del agua evita riesgos de contaminación en las etapas de preparación de alimentos.

Respuesta: V

3. Los tanques de agua potable deben permanecer destapados para garantizar la ventilación.

Respuesta: F

4. La limpieza y desinfección periódica de los tanques de agua es una medida esencial para mantener la inocuidad del agua.

Respuesta: V

Fundación Construyendo Futuro Ong
Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca

Nombre: Nhorida Lorena Paez O.
Cargo: Auxiliar Servicios Generales

Conteste Falso (F) o Verdadero (V) según corresponda

1. La programación de higienización cada seis meses es una medida preventiva para asegurar el agua potable.

Respuesta: V

2. El almacenamiento de agua potable no requiere seguimiento ni verificación documentada.

Respuesta: F

3. Garantizar agua limpia y segura en el tanque contribuye directamente a la protección de la salud de las personas.

Respuesta: V

4. La programación de higienización cada seis meses es una medida preventiva para asegurar el agua potable.

Respuesta: V

Fundación Construyendo Futuro Ong
Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca

Nombre: Beatriz Leguizamon Olarte

Cargo: Servicios Generales

Conteste Falso (F) o Verdadero (V) según corresponda

1. El objetivo de la reunión es conocer el adecuado almacenamiento del agua utilizada en la operación de alimentos.

Respuesta: V

2. l almacenamiento adecuado del agua evita riesgos de contaminación en las etapas de preparación de alimentos.

Respuesta: V

3. Los tanques de agua potable deben permanecer destapados para garantizar la ventilación.

Respuesta: F

4. La limpieza y desinfección periódica de los tanques de agua es una medida esencial para mantener la inocuidad del agua.

Respuesta: V

Fundación Construyendo Futuro Ong
Centro de Cuidado Transitorio Cundinamarca

Nombre: Beatriz Leguizamón O

Cargo: Servicios Generales

Conteste Falso (F) o Verdadero (V) según corresponda

1. La programación de higienización cada seis meses es una medida preventiva para asegurar el agua potable.

Respuesta: V

2. El almacenamiento de agua potable no requiere seguimiento ni verificación documentada.

Respuesta: F

3. Garantizar agua limpia y segura en el tanque contribuye directamente a la protección de la salud de las personas.

Respuesta: V

4. La programación de higienización cada seis meses es una medida preventiva para asegurar el agua potable.

Respuesta: V